

# NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO  
En 1888.

SORIA.—SABADO 15 DE MAYO DE 1909.

EL NÚMERO DE HOY ES  
El 2.257.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

## Advertencia.

La administración de este periódico ruega á todos los señores que tienen en descubierto el abono de sus suscripciones, se dignen hacerlas efectivas.

## ESPAÑA.

Podríamos representarnos la nación como un compuesto de dos distintas sociedades; una que es ya casi Europa; otra, que vive aún en estado de tribu; aquella, la España chica, formada de los grandes, la que se ve, la que mete ruido, la de los órganos, la que ha ocupado y ocupa á los historiadores y periodistas; la otra, la España grande, formada de los pequeños, la silenciosa y que se ve, semejante á los mapas mundos de las escuelas, la que no conoce la ley sino al modo de Israel á su Dios, sólo por la espalda, quiere decir, por su lado negativo, por lo que estorba, por los obstáculos que le opone, por las ficciones, el dinero y la sangre que le cuesta.

Podría compararse en tal respecto á la sociedad filipina, que hace algunos años estaba compuesta de 20.000 á 30.000 castilas y de 6 á 7 millones de tagalos, visayos, igorrotos. Los legistas, que son hoy por hoy nuestros castilas, hacen la legislación tomándose á sí propios como tipo, cortándola á su medida no á la medida de aquellos sus compatriotas, casi neolíticos siendo la consecuencia que la inmensa mayoría del país vive fuera de la ley positivista, lo mismo que si tal ley no existiera, peor que el extranjero culto y acaudalado, el cual, además de gozar la protección de los cónsules y delegados de la nación puede valerse de letrados; peor que el indígena de Dahometó de la Tartaria, á quien no se imponen otro ni más derecho que el introducido por él mismo y sus iguales en desarrollo cerebral, en cultura y género de ocupación, y con quienes vive con intimidad: y ¿qué digo? peor aún que la misma España del antiguo régimen, en la cual no carecía de alguna expresión, siquiera rudimentaria, esa dualidad de sociedades.

Ahora, aún esto ha desaparecido; no ha quedado sino la ficción de la defensa por pobre. y aquí, donde ni el profesor de la facultad, ni el abogado con treinta años de ejercicio, ni el magistrado encanecido en la profesión, cuando menos el hombre instruido como el médico, el maestro, el periodista, el ingeniero, no sabe ni la vigésima parte del derecho escrito que rige en su país y se pretende que lo sepa el bracero, el menestral, el labriego, este pobre siervo enfeudado dos veces al fisco y al señor, y á quien ese mismo legislador y ese mismo estado social, tomados como elementos de la nación, se le exige que sepa el derecho.

Estamos atrasados porque comemos mal, y comemos mal porque estamos atrasados. Spencer ha dicho que el porvenir será del pueblo mejor alimentado, y Taine ha demostrado que no sólo el progreso industrial, sino el genio de Inglaterra, su literatura y su política, están en relación estrecha con su régimen alimenticio. Se comprende que la gran preocupación de los gobiernos británicos, siempre haya sido buscar alimentos por el planeta.

En España... ya Alvarez Ossorio notó en el siglo XVII que les ha faltado siempre á nuestros gobiernos el don de consejo. Consecuencia inmediata, que más de la mitad de los

españoles se acuestan todas las noches con hambre. Y así ha pelechado la nación.

Joaquín Costa.

## BRISAS DE PRIMAVERA

Después de no pocas dificultades y contratiempos, con chubascos, vientos y nieves hemos conseguido pasar la línea divisoria del invierno y la primavera.

Es verdad que todavía no es posible soltar los gabanes fuertes, ni los chanclos, pero ya han aparecido las violetas y no tardarán en

haciendo la maleta para sus campañas en provincias; en cambio los toreros sacan del baúl el traje de luces, lo limpian, lo sacuden y se disponen á reanudar sus épicas hazañas.

Los padres de familia, que adormecidos después de solucionar los graves problemas de la invernada, parecían recoger en la antecámara del paraíso, son bruscamente extraídos de su letargo para preocuparse de los problemas primaverales y veraniegos.

¡Pobres y santos varones! Ellos han de proveer á todo; á que sus queridos retoños y también los viejos arbustos de la familia respiren el aire libre y se oreen por playas y balnearios, más por espíritu de imitación que por necesidad; porque la moda y las vanidades empujan á todos por igual, lo mismo á

cada y se desentumezca de las inacciones del invierno.

¡Oh primavera, estación de sonrisas, de flores de alegrías, de oreo camprestre; qué sombría, qué tétrica, qué implacable te presentas para esos buenos señores que amarrados al yunque de la necesidad, enganchados al carro de la vida, tiran penosamente del pesado fardo de sus cargas y deberes sociales, sin exhalar una queja, dejando aquí y allá esfuerzos y sacrificios, tan intensos como mal comprendidos, sin otra esperanza que una siempre viva marchita, ó un piadoso recuerdo fugaz ó una lágrima silenciosa que surca el apergaminado rostro de algún ser agradecido y olvidado!

Abel Imart.

lor del sol. El hielo líquido produce entonces su efecto destructor sobre las hojas que aparecen quemadas al extinguirse la humedad con el calor. Para evitar estos desastrosos efectos se observará todas las mañanas si es patatar tiebe helada, y teniendo en grande ó pequeña cantidad, habrá que rociar con agua, velándose de una regadera, toda la rama de la planta. El agua debe ser de fuente y corriente, no estancada, porque será demasiado fría. El agua hace caer rápidamente la helada á la tierra, dejando la rama libre y exenta de todo daño.

La operación debe hacerse antes que el sol aparezca en el horizonte para evitar que el agua que ha de emplearse como remedio se hiela y resulte contraproducente, y cuando aparece nublado antes de salir el sol hay que rociar el patatar, porque de lo contrario la quema de las hojas es cierta, producida por el hielo.

Hagan la experiencia nuestros agricultores con la prudencia y cuidados que aconsejamos, y ya verán el resultado de este sencillo y poco costoso preservativo. En viñas y árboles frutales podría procederse también del mismo modo.

## Labor importante del ministro de Fomento.

Según leemos en varios periódicos, en el ministerio de Fomento se trabaja para la confección de un presupuesto extraordinario que tendrá excepcional importancia, puesto que tiende á la completa transformación de la riqueza pública.

A esta labor dedican estos días frecuentes conferencias el ministro, señor Sánchez Guerra, y el director general de Obras públicas, señor Calderón, y el estudio está ya tan adelantado, que no tardará muchos días en conocer del plan del señor Sánchez Guerra el Consejo de ministros.

Abarca un plan completo y detalladísimo, al que acompañan, para su mejor conocimiento, los planos y Memorias correspondientes de obras públicas para la península, y nuestras plazas de África, islas Canarias y Baleares.

Consiste este plan en obras hidráulicas en las 10 divisiones en que está dividida España, puentes, construcciones de puentes y faros, que mejorarán las condiciones de los puertos del litoral, ferrocarriles y repoblación forestal.

El costo de este presupuesto extraordinario es posible que se aproximen á 500 millones de pesetas, distribuido en diez anualidades, siendo conveniente hacer constar que todo cuanto queda indicado no tiene aún carácter definitivo; pues aunque el estudio está bastante adelantado, no está ultimado lo relativo á la cuantía de este crédito, que deberá pedirse, en el momento oportuno, á las Cortes.

La obra que se propone acometer el ministro de Fomento será una página brillante de la gestión ministerial del señor Sánchez Guerra.

## DE LA COSTA

Emigrantes maltratados.

Ha fondeado en el puerto de Vigo procedente de la Argentina el vapor inglés «Southern Cross», cuyo pasaje se quejó á las autoridades de las Palmas de los malos tratos de que era objeto.

Poco después de fondear subieron á bordo la Junta y el inspector de emigración.

Llevaron ya cuatro horas en el vapor instruyendo las correspondientes diligencias.

El «Southern Cross» trae para Vigo 144 emigrantes, los cuales confirman las quejas.

Los pasajeros que han desembarcado del vapor «Southern Cross» han confirmado las quejas que transmitieron desde Canarias respecto á la mala calidad y escasez de comidas así como á las condiciones pésimas de la acomodación.

El inspector de emigración ha permanecido diez horas á bordo, instruyendo un expediente contra la Compañía, y hasta se dice también que los pasajeros fueron maltratados de obra cuando trataban de quejarse.

## Emigración clandestina

Han regresado al puerto de Almería, procedentes de Gibraltar y á bordo del vapor «Ciérvana», 40 emigrantes de dicha provincia que pretendían embarcar en aquel puerto á bordo de un vapor que había tocado ya en un puerto español.

La oposición que hizo el cónsul de España en Gibraltar á que se embarcaran dichos emigrantes obedeció á que la mayoría de ellos eran mayores de edad ó carecían de los documentos requeridos.



LA CARTA DEL HIJO AUSENTE

Cuadro original del pintor Don Maximino Peña.—(Dibujo del mismo autor.)

verse las primeras lilas, los sabrosos espárragos, las aromáticas y sabrosas fresas.

La primavera, esa estación de los poetas y de los enamorados, se inicia ya con el brote de los capullos, las brisas suaves y las florecillas camprestres; pero no hay que confiar demasiado en sus fragancias ni en sus temperaturas benignas.

Los catarros siguen, los aires colados subsisten, el cielo permanece encapotado y los pajarrillos tiemblan todavía en las ramas peladas de los árboles, estremecidos de frío sin atreverse á entonar sus gorjeos, ni vislumbrar aún el momento preciso de lanzarse á campo libre á picotear su alimento cotidiano.

La temporada invernal languidece. Los cómicos van ya organizando sus beneficios y

los que nacieron en dorada cuna que á quienes solamente vinieron al planeta, como se suele decir, con un trapo detrás y otro delante.

Esa fatalidad de los trenes baratos, de la profusión de temporadas de recreo; ese afán de salir del cascarón y dar cuatro zapatetas en el aire, como D. Quijote, tras á mal traer á los infelices jefes de familia, sobre los cuales cae la responsabilidad de todas las vicisitudes y tropiezos que puedan caer sobre los seres que le idolatran, pero que también le agobian.

La salud, el bienestar, la alegría de los demás dependen de él, que ha de atender á todos los contratiempos y desarrollos necesarios, para que la mamá, los niños y los sobrinos y toda la parentela se esponje, se sa-

## PAGINA AGRICOLA

Para evitar los efectos de las heladas en los patatares.

Nadie ignora el efecto altamente perjudicial de la helada en los patatares, dañándolos hasta tal punto que muchas veces quedan destruidos; pero lo que muchos desconocen ciertamente es un procedimiento eficazísimo de neutralizar el efecto de la helada, poniendo así los patatares á salvo como la experiencia ha comprobado repetidas veces.

No es la helada nociva cuando se halla cristalizada; sólo es pernicioso cuando se licua ó deshíela bajo la influencia del ca-

Sección oficial.

Acuerdos de los Ayuntamientos.

Todos los acuerdos de los Ayuntamientos en asuntos de su competencia, son inmediatamente ejecutivos, salvo los recursos que determinen las leyes.

DISPOSICIONES ACLARATORIAS.—Ley de 8 de Enero de 1845, art. 80.—Los acuerdos que adopten los Ayuntamientos sobre los asuntos que dicho artículo señala, son ejecutivos, pudiendo, sin embargo el Jefe político, acordar su suspensión, de oficio ó á instancia de parte, si los halla contrarios á las leyes, Reglamentos ó Reales órdenes.

Orden de 12 de Septiembre de 1873.—Declara que los acuerdos de los Ayuntamientos en asuntos de exclusiva competencia son inmediatamente ejecutivos.

Orden de 22 de Marzo de 1874.—(Gaceta del 10 de Junio).—Aunque los acuerdos de los Ayuntamientos son inmediatamente ejecutivos, puede interponerse sobre ellos recurso de alzada, pudiendo los Ayuntamientos reformar sus acuerdos cuando se vulneren por un particular los intereses generales.

Real orden de 27 de Febrero de 1875.—Los acuerdos de los Ayuntamientos en asuntos de su exclusiva competencia son ejecutivos, pero puede recurrirse contra ellos sin que las Diputaciones puedan resolver sobre su fondo.

Real orden de 6 de Marzo de 1875.—Reproduce la doctrina de la anterior.

Real orden de 17 de Enero de 1876.—(Gaceta de 4 de Febrero).—Confirma la doctrina de las anteriores, indicando que solo procede el recurso de alzada cuando se ha infringido alguna de las leyes del Estado.

Real orden de 9 de Febrero de 1876.—Los Ayuntamientos no pueden volver sobre sus acuerdos, rectificándolos ni anulándolos cuando en ellos se hacen declaraciones de derechos, debiendo pedirse su reforma ó anulación al superior jerárquico.

Real orden de 31 de Diciembre de 1876.—(Gaceta del 27 de Enero de 1877).—Consecuencia lógica del principio de que los acuerdos de los Ayuntamientos en asuntos de su competencia son ejecutivos, es que no puedan revocarse por la Autoridad que los dicta, mientras no adolezcan de vicio que los invalide, especialmente si por ellos se hacen declaraciones de derecho que causen estado.

Real orden de 15 de Julio de 1878.—(Gaceta del 15 de Agosto).—Aunque los Ayuntamientos no pueden volver sobre los acuerdos que dictan en materia de su competencia, no cabe negarles esta facultad cuando los que anulan ó modifican, contienen alguna infracción manifiesta de la ley ó dimanen de un supuesto que luego resulta falso, porque en tales casos el respeto á la ley escrita, los principios de Justicia y las buenas reglas de administración imponen el deber de no mantener, lo que es nulo en su origen, sin que esto impida el que deban abonar los perjuicios que su revocación ocasiona.

Real orden de 18 de Julio de 1879.—(Gaceta de 20 de Idem).—Los Gobernadores son responsables por la revocación de los acuerdos municipales que sean ejecutivos, pero no puede exigirse la responsabilidad sin haberlos antes oído.

Real orden de 30 de Julio de 1879.—Confirma la doctrina de la real orden de 9 de Febrero de 1876.

Real orden de 15 de Noviembre de 1879.—(Gaceta del 28 Idem).—Reitera la doctrina de que los Ayuntamientos no pueden volver sobre sus acuerdos.

Real orden de 21 de Febrero de 1880.—(Gaceta del 28 Idem).—El acuerdo de coartar á un joven una carrera literaria es ejecutivo, por haber obrado el Ayuntamiento dentro de sus atribuciones.

Real orden de 13 de Marzo de 1880.—No pueden los Alcaldes modificar, ni suplir los acuerdos de los Ayuntamientos.

Ley provincial de 29 de Agosto de 1882, art. 75.—Como á superior jerárquico de los Ayuntamientos, corresponde á la Diputación revisar los acuerdos de los Ayuntamientos con arreglo á lo que dispone la ley municipal.

Real orden de 17 de Junio de 1882.—No pueden los Ayuntamientos volver sobre sus acuerdos, si lesionan derechos creados en favor de un tercero.

Real orden de 16 de Marzo de 1883.—(Gaceta del 22 Idem).—Si bien es principio general que los Ayuntamientos no pueden volver sobre sus acuerdos, pueden indubitablemente hacerlo cuando se aperciben de que con ellos han infringido manifiestamente la ley, sin esperar á que la Superioridad se lo ordene.

Real orden de 31 de Enero de 1880.—Los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos interinos son válidos y ejecutivos, conforme al art. 83 de la Ley.

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

De gran interés el tiempo probable en la época en que nos hallamos, bueno es hacer pronósticos de lo probable; partiendo, eso sí, del antiguo «Dios sobre todo».

Pocas veces, en nuestra región, se habrá visto como al presente la insistencia del viento Sur (bochorno) que hace tantos días viene dominando.

Merced á él hemos tenido la ansiada lluvia que trae á nuestros agricultores signos de esperanza para unos, promesa afirmada para otros.

Aun persiste el régimen nuboso; pero la cesación del viento indica que el período de lluvias se aleja aunque lentamente.

Si como se espera llega pronto el N. E., la atmósfera despejará y volveremos al calor y á las cosechas se desarrollarán rápidamente.

Lo que hace falta, alejado el temor de los

fríos tardanos, es que el sol no caliente brutalmente; que la temperatura vaya elevándose por grados y que el viento N. E. sea suave, para que las espigas caídas al peso de la lluvia; se muestren inhiestas, gallardas y cimbrillantes, gallardas y cimbrantes en su verde caña.

De venir el calor bruscamente, que no se espera, podría la cosecha de cereales «sofocarse» y las viñas sufrir las terribles consecuencias de mildiú y del oidium, para combatir cuyas enfermedades se impone un tiempo seco.

Por fortuna el régimen nuboso, aunque no llueva, por lo que á nosotros toca, persistirá algunos días y todo vendrá ordenadamente como lo ansia el agricultor y el campo necesita.

Así sea.



Lucha terrible.

NUEVA YORK.—Despachos de Bluefield (West Virginia) dan cuenta de un terrible suceso, que revela que la tenebrosa Asociación italiana La Mano Negra continúa siendo un peligro social para los Estados Unidos.

Hace algún tiempo, fuese á vivir á East Vivien un matrimonio italiano bastante rico. Los cónyuges habíase retirado del comercio y vivían de las ganancias en el obtenidas.

No tenían hijos ni herederos directos, y en vista de ello, decidieron asegurarse con su capital una renta vitalicia.

El marido decidió dirigirse, para ello, á un Banco neoyorquino; pero el mismo día en que pensaba escribir, recibió una extraña visita.

Un caballero italiano, vestido con elegancia, llegó á su casa y dijo sin más preámbulos:

—La sociedad á que pertenece no quiere que los italianos den su fortuna á los Bancos de Norte América. Y en nombre de ella vengo á decirle que me entregue el dinero que tenga y los títulos de propiedad que constituyan sus bienes. Nosotros le pasaremos una pensión suficiente mientras viva.

—¿Y quienes son ustedes?

—Una Sociedad que lo puede todo, y cuyo brazo llega á todas partes: La Mano Negra.

El buen excomerciante estuvo á punto de caerse de espaldas.

Recobróse, sin embargo, y con fingida sangre fría contestó á su interlocutor:

—Mi fortuna es mía y haré con ella lo que quiera. No tengo que seguir consejos ni obedecer intimaciones de nadie.

—Es esa su última palabra?

—Sí.

—Lo siento por usted.

Y el caballero bandido saludó con la mayor cortesía y abandonó la casa.

El excomerciante, aterrado, corrió á contar á la policía de East Vivien lo que acababa de ocurrirle. El jefe de ella tranquilizó y le aseguró que La Mano Negra no se atrevería á atacar contra su persona ni sus bienes.

Pero el excomerciante, condecorado de la audacia y la fuerza de la tremenda Sociedad, no quiso desobedecerla del todo é hizo publicar en algunos periódicos el siguiente aviso:

«El caballero que visitara al señor Palombini, en East Vivien, puede estar seguro de que éste no piensa asegurarse á renta vitalicia».

Pocos días después recibió una carta en que se decía que La Mano Negra estaba satisfecha de su obediencia, y que le ordenaba le dijese, por medio de otro aviso periodístico, si se encontraba dispuesto á seguir los consejos del que le hiciera la visita.

Palombini no contestó; consideraba absurdo entregar sus bienes á una Sociedad de bandidos. Desde entonces rara era la semana en que no recibía una misiva, cominándole y amenazándole. La vida del pobre burgués convirtiéndose en un infierno. No salía de su casa sin armado hasta los dientes, y nunca se aventuraba por parajes solitarios.

Su esposa tan alarmada como él, le escitaba á emprender un viaje; pero Palombini pensaba con terror en que es muy fácil asesinar á un viajero en un departamento de ferrocarril, cuando el tren entra en un túnel ó un puente.

Hace tres días supo que habían llegado á East Vivien varios individuos sospechosos. Avisó á la policía y ésta vigióles, apostando agentes en las inmediaciones del albergue donde se alojaban.

Bien pronto Palombini supo que eran italianos. Lleno de terror escribió al jefe de policía y negóse á salir de su casa.

Este pidió órdenes á Bluefield y mientras envió cuatro agentes á casa de Palombini.

Anteayer, al caer la noche, el italiano, en el momento en que se sentaba á la mesa oyó que llamaban á la puerta de su casa.

Fuó abrir en persona, y su asombro fué enorme cuando encontróse delante del caballero cuya visita le causara tanto pánico.

Este le dijo con la mayor finura:

—Venía á decirle que si no accede á nuestras peticiones, mañana por la tarde morirán usted y su esposa.

Palombini se apresuró á cerrar la puerta. Informado del suceso uno de los agentes que montaban la guardia en la casa del italiano, corrió á contar lo que pasaba á su jefe.

Este, comprendiendo que era preciso apelar á resoluciones enérgicas, reunió á sus hombres, envió un aviso al sheriff para que armara al vecindario, y dirigióse al albergue donde los italianos se alojaban.

Redobló, y antes de entrar en él, prendió á uno de ellos, que, sin sospechar el riesgo que corría, volvía al mismo tranquilamente.

El preso dijo que dentro del albergue había doce compañeros suyos.

El jefe de policía llamó entonces á la puerta.

—¿Quién es?

—La policía. Dénse presos.

—¿Es esa la respuesta!

Se oyó una detonación, y una bala agujereó el sombrero del jefe.

—¡Adentro! —gritó éste furioso.

Dos de sus hombres, armados de hachas, forzaron la puerta.

Una mujer, dueña del albergue seguida de otra que era su criada salió entonces llena de espanto.

—Por favor, no entren! Han levantado con muebles una barricada.

El jefe no hizo caso y subió. A las pocas momentos sonaba una descarga y caía herido de tres balazos.

Hubo un momento de indecisión, al que puso término la llegada del sheriff, que capitaneaba veinte hombres armados de rifles.

Con tal refuerzo, los asaltantes subieron la escalera disparando sus revólveres.

La gente del sheriff rodeó mientras la casa.

Fodos cayeron en poder de los que rodeaban la casa.

Unos y otros se hacían fuego en la obscuridad, que disipaba transitoriamente la luz livida de los fogonazos.

Un italiano, hombre alto y atlético, esgrimía un enorme cuchillo, y subido sobre una mesa, hería á cuantos intentaban acercarsele.

Uno de los policías logró matarle de un tiro de revólver.

Al cabo, los italianos se rindieron.

En el suelo yacía, además del hombre él cu-

chillo, el caballero que visitara dos veces á Palombini.

Otros tres italianos estaban heridos de más ó menos gravedad.

Por su parte, los policías tenían que lamentar un muerto y tres heridos.

Uno de éstos era su jefe.

DE RE LOCAL MISCELÁNEA

Ya cayó Colln. Con esta frase corriente, podemos decirlo.

—Ya cayó el tan caca-reado Arroyo de la Ciudad.

Es decir, caerá pronto á los embates de la recipientísima (creemos que de ayer mismo) disposición oficial, que lo hará desaparecer para siempre.

Hora era ya de que tal sucediera. Y aquí, (como en lo del derribo se imponían los *avidamos*) lo primerito que se impone es una draga de gran potencia para sanear el fondo del río, desde el puente de piedra á la toma de aguas; esa toma que jamás debió ser tomada *en baja* en el Proyecto de la consabida elevación.

Esperemos unos días, después de pasados unos años que van transcurridos desde que se inauguraron las *Aguas elevadas del río Duero* quedándose por hacer la desviación del Arroyo de la Ciudad.

Y que lleve consigo lo de las «grasitas» de la Eléctrica de Soria, que aquí los *disfrutes* van siendo en mancomún.

—¿De mancomunidades se trata? Por lo visto, en la sesión última del Municipio (á la que sentimos no poder asistir) de la Mancomunidad de Ciudad y Tierra se habló, y el concejal don José María Pascual (que debe estar ha largo tiempo bien enterado) propuso un votito de censura para la Comisión provincial que ha informado en el asunto (?) de las... *diseñaciones intestinas*, de los... deslindes de montes comunales.

¿Todavía dura eso? El Ayuntamiento de Soria representa la mitad de la propiedad.

Los 149 pueblos restantes la otra mitad. —Pues la mitad más uno, en votación provocada, y que todo se arregle.

Pero ¿que no hay arreglo bien entendido? Pues partición de fincas á pueblo por cabeza, y basta de comunidades que tales discrepancias arrojan.

Esto, es lo que entre «letrados» hemos oído decir, más de una vez.

Y cuando los letrados hablan.... (Lo del informe diseutido y el votito de censura, no sabemos hasta donde llegarán).

La escuela de los discursos en las Corporaciones, va resultando *extravagante*, como decía un elector de los días pasados, *muchísimo... influyente*.

PERO PARA ESCUELAS, las públicas de nuestra Ciudad.

Nuestro colega *Tierra* de anoche trae un primer fondo, que por lo bien pensado, lo bien razonado, lo mejor fundamentado, y lo verdaderamente inapudito que en su fondo encierra, no tiene desperdicio.

Nos adherimos á él y lo hacemos nuestro con la venia del colega.

Y siendo misión de la Prensa tratar asuntos de tal importancia y trascendencia, la Prensa lo eleva á la primera Autoridad de la provincia y al ministro de Instrucción pública y á todas las alturas que haya que elevarlo, para que SORIA, como muy bien acaba diciendo el colega *Tierra*, no aguanten más tal padrón de ignominia.

Y si no se logran verdaderas Escuelas públicas para nuestra capital, la protesta debe ser constante, decisiva, porque la cosa llega ya á lo inconcebible.

N. FIESTAS DE SAN JUAN EN SORIA

Jurados de Cuadrilla definitivos, ya los hay, y por eso comienza la seguridad de que un año más, habrá Fiestas de San Juan, con y sin... usos, abusos y demás administrativos.

Ello es, que ya hay Jurados de Cuadrilla, y son los siguientes: (sin lugar á rectificaciones, salvo alguna delegación).

Contemoslas de arriba abajo, comenzando por la de *La Blanca*, patrona de las Fiestas.

De *La Blanca*, don Félix Vargas Sebastián.

De *Santo Thomé*, don Pedro Chico Calvo. (Sustituto don Saturio Bartolomé Beltrán.)

De *Santa Bárbara*, don Domingo Liso Gómez.

De *San Juan*, don Domingo las Heras Rodríguez.

De *Santiago*, don Mauricio Hidalgo Arche.

De *San Martín*, don Toribio Jiménez Martínez.

De *San Clemente*, don Serafin de Marco Andrés.

De *San Miguel*, don Manuel Pastoriza García.

De *El Salvador*, don Domingo González Modrego.

De *San Esteban*, don Federico Ortega Ayllón.

De *San Blas*, don Juan Romero Barragán.

De *El Rosal*, don Manuel Lajoya Jiménez.

De *La Mayor*, don Félix Lafuente Gascón.

De *San Pedro*, don Germán Hernández Cabrerizo.

De *La Cruz*, don Enrique Soria Andren.

—A todos les deseamos salud para cumplir; que les sea «*hevadada*» la compra de los toritos, y que éstos resulten bravos, y

haya movimiento en las respectivas Cuadrillas.

Respecto á Toreros, unimos nuestro parecer y nuestro ruego al de los colegas locales para que el valiente lidiador Casimiro Castellote (*Valleciano*) sea contratado, pues Soria lo conoce, se ha portado bien últimamente y daría juego con los toritos de las Cuadrillas.

Y también es otro valiente lidiador Eduardo Vicente (*Mellao de Pardiñas*) que como á otros sorianos nos ha escrito para que si se le crea digno de venir, que sea elegido también para la lidia de los toros.

Y... *lloverán toreros*, pero del *chaparrón*, que se elija lo más lucido.

Arriba, un año más, con las FIESTAS DE SAN JUAN.

Tarari. DE LA PROVINCIA

Por sus Villas y Pueblos

ADRADAS.—Al paso del tren mixto número 3, del jueves último, por el kilómetro 28 de la línea de Torralba á Soria y entre las estaciones de Radona y Agradas, fué apedreado dicho tren rompiendo un cristal de un coche de primera.

El digno y celoso cabo comandante de la Guardia civil de este puesto don Blas Gómez, con guardias á sus órdenes, ha trabajado incesantemente hasta dar con el autor de tal salvajada, el cual ha sido detenido á primera hora de hoy y dijo llamarse Angel Gallego Hernández, de 17 años, oficio pastor y vecino de Taroda, el cual, después de confesarse autor del delito, ha quedado á disposición del Juzgado de dicho pueblo, instruyéndose las primeras diligencias.

—Mañana dan principio las fiestas de este pueblo; comunicaré á los lectores del *Noticiero* lo más saliente de cuanto en ellas ocurra. *El Corresponsal*.

BURGO DE OSMÁ.—Uno que se cansa de la vida.—En Talveilla se suicidó el día 12, en su casa; el vecino Lorenzo Pérez, atribuyéndose tan fatal determinación al padecimiento de una enfermedad crónica.

—*Ultimo mercado*.—Trigo puro, fanega, á 13,50 pesetas; cebada, 8,50; Avena, 5,50; Centeno, 3,50 (dos vagones); alubias blancas, 15,50; idem encarnadas, 24,75; Alubias, 35; patatas, 1,10 arroba; y huevos de gallina, 0,80 docena.

—*Carnes en vivo*.—Tostón, á 1,20 pesetas kilo; cabrito, 1,10; cordero, 0,70; carneros á 18 y 20 pesetas por cabeza y cerdos marzales á 40 y 45.

—*Tiempo*.—Lluvioso y hermosa temperatura, favoreciendo grandemente á los campos que presentan lozanía y exuberancia y prometen una cosecha superior. Los labradores están muy satisfechos.

—*Cultos*.—En el templo de Nuestra Señora del Carmen, y en las capillas del Hospital, se celebran con gran solemnidad los cultos á María, propios del mes de Mayo. En esta última, algunas de las niñas que asisten á las clases que dirigen las hermanas de la Caridad, dedican inspiradas poesías á la Virgen, á la vez que la ofrecen hermosas flores. Las niñas, primorosamente vestidas de blanco, recitan sus versos con gran soltura y elegancia.

Las alumnas de la clase superior, dirigidas por el profesor don Cayo Lozano, cantan con mucho gusto y afinación.

—TOROS.—En la sesión celebrada anteayer por el M. I. Ayuntamiento acordóse que para solemnizar los festejos al patrono de esta villa, San Roque, dedicará cantidad suficiente para subvencionar á la empresa que se comprometa á la celebración de dos corridas de toros en los días 16 y 17 de Agosto próximo, según proposiciones que admitirán en el término de quince días. Háblase de varios concursantes que favorecerá elección garantía y buen cartel no desmerezca anteriores años.

Empieza animación y combinas para todos los gustos.—*Onisfur*.

OTERUELOS.—En este pueblo acaba de ser construida admirablemente una magnífica fuente por el artista soriano Antonio Martínez.

Dicha obra, á la que se va á proceder á ponerle una inscripción labrada en piedra, se titulará *Fuente Argentina* por haber sido costeada por la americana *Sociedad de hijos de Oteruelos*, en Buenos Aires.

El día de la inauguración será de completa Fiesta para el pueblo, y se están haciendo los preparativos.—*El Corresponsal*.

Noticias

\* En el tren de hoy ha llegado del Monasterio de Piedra el Administrador del mismo don Severiano Corrales y el oficial á sus órdenes Emilio Ejarque, más dos dependientes de aquella Piscifactoría, conduciendo cuatro aparatos con ocho mil pequeños truchas salmónidas para repoblar el río Duero.

Han sido echadas en dos sitios; en la junta de los ríos Duero y Tera, en Garray, y en el llamado de las «Chorreras», frente á la Ermita de San Saturio.

El río será muy vigilado y castigado con fuertes multas, y la delincuencia á que sean acreedores los pescadores de mala fe que traten de apoderarse de aquellas, y hay que reconocer que del Monasterio de Piedra van ya algunos años que á Soria se le atiende en este importante asunto de repoblar el Duero con las mejores especies de truchas.

\* D. E. P. Ha fallecido en Oteruelos, á los 72 años de edad, la señora doña Justina Pérez Nieto de la Orden, á cuyos desconsolados hijos y demás familiares acompañamos en sentimiento de tan sensible pérdida.

\* Le ha sido concedido el premio de honor en la Escuela de Artes de Bilbao,

con sobresaliente nota en la asignatura de francés, á nuestro joven y simpático paisano José María Peña Cadet Martínez, al en la Teneduría de libros es una especialidad, habiéndose hecho distinguido lugar en aquella invicta villa. Reciba Peña Capdet nuestra cordial enhorabuena.

\* Nuestro colega *Ideal Numantino*, en su número de ayer da la siguiente noticia: «Con pena nos enteramos de que nuestro dignísimo Alcalde popular don Ramón de la Orden ha decidido presentar, con el carácter de irrevocable, la dimisión de tan honroso puesto. Lo sentimos muy de veras por Soria».

—También sinceramente lo sentiremos nosotros, aunque comprendamos que el señor la Orden no quiera por más tiempo habiendo sido ya dos veces Alcalde desinteresadamente y amante como el que más de los intereses generales del país.

Es el único representante que quedaba en el Municipio soriano, de aquella candidatura popular de hace cuatro años.

\* Como Jurado de la Cuadrilla de San Miguel para las próximas Fiestas de San Juan, figura el estimado Cajero de la Sucursal del Banco de España en Soria, don Manuel Pastoriza y García, que nos consta acepta el cargo muy gustoso sin reparar en su condición de funcionario público é identificándose con los sorianos, entre los que le contamos muy satisfactoriamente.

\* El miércoles último falleció en la villa de Almazán la distinguida y respetable señora doña Micaela Martínez de Azagra y Garcés de Marciella, viuda de González de Gregorio y madre de nuestros estimados paisanos y amigos don Aurelio y don Leoncio y hermana de don Silverio Martínez de Azagra.

El fallecimiento de tan cristiana, virtuosa y caritativa señora, que era muy estimada en Soria y Almazán, ha sido muy sentido, y á los hijos, al hermano como á los demás familiares enviamos nuestro sentido pésame por su irreparable pérdida.

Descanse en paz la finada.

\* El mercado de anteayer jueves, en nuestra capital, estuvo muy concurrido y animado, haciéndose gran acopio de fanegas de trigo al alto precio que se sigue vendiendo para la exportación á Valencia sobre todo, y en parte también á Barcelona.

Los intermediarios no cesan en su campaña.

La venta de ganados lanar y de cerda, en el campo del Ferial, fué regular en los primeros y muy buena en los segundos, á precios remuneradores, llevándose los compradores aragoneses cuantos cerditos de siete semanas se presentaron á la venta.

\* Anoche dió un concierto en el Ateneo de Madrid, nuestro querido amigo y paisano el laureado y joven pianista don José Balsa.

Sabemos que había gran interés en oír al inspirado músico, y no dudamos que habrá obtenido un nuevo triunfo.

DE VIAJE

—En el tren directo de Madrid regresó ayer la distinguida señora doña Rosalía Ordóñez de Pastoriza, con su pequeño hijo Manolito que está algo delicado de salud y al que deseamos pronta y completa mejoría en Soria.

—Ha regresado á Bayubas de Abajo, después de unos días que hemos tenido el gusto de verle en Soria, el celoso párroco de dicho pueblo don Bernabé Merino, colaborador de este periódico, en el que contestón viene defendiendo el importante asunto de las aguas en pró de Bayubas.

—Hoy ha llegado de Córdoba (República Argentina) el estimado comerciante bonaerense, paisano nuestro don Eladio Díez, natural de Abejar, para cuya villa ha salido el coche-correo.

—Da paso para Covalada y Saldueiro respectivamente, llegaron anteayer de Madrid nuestros queridos paisanos y sus familias don Manuel Cámara y don Cándido Muñoz.

—Hoy se halla en Soria, de paso para Belmonte y Calatayud, nuestro estimado paisano el contratista de la carretera de Quintanas de Gormaz á Portugal, don Pedro San Martínez.

—De regreso de Alicante, han llegado á la villa de Almazán el exdiputado de las Constituyentes don Matías Belmar y su distinguida señora.

—Ha regresado hoy de Madrid con su bella y bondadosa hija Pilar, el abogado don Mariano Granados.

—Son muchos los sorianos y sorianas que estos días han marchado á Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro.

TEATRO PRINCIPAL DE

POR CORREO

Madrid 14 Mayo 1900

EL ASUNTO DE MARRUECOS.—Ya no queda duda de que han quedado rotas las negociaciones entabladas entre el representante de España señor Merry del Val y el Gobierno de Abd-el-Hafid.

Este fracaso no ha sorprendido a nadie; estaba descontado hace mucho tiempo. Pero no deja de ser doloroso que, como continuación de aquellos optimismos que revelaban las noticias oficiales, nuestro embajador haya tenido que salir de Fez, celebrando siquiera audiencia de despedida.

«Yo también he tomado mis medidas para poder hacer daño a España.» «Le Temps» dice que aunque son solidarios todos los intereses europeos en Marruecos, lo son mucho más los de Francia y España, y termina diciendo: «Es menester que nuestros vecinos y amigos los españoles, sepan que no apartamos su causa de la nuestra».

A juzgar por los informes de pasajeros llegados en el «Piélagos» a Cádiz, Muley Hafid ha hecho saber a los santonos de las kábilas, aun de aquellas que le son hostiles, las resoluciones que ha tomado con las embajadas de España y Francia. Obedece esta conducta a ganarse las simpatías de los fanáticos, ante el temor de que un movimiento popular le arroje del trono.

Los referidos pasajeros dicen que en circulo en Tánger la noticia de que en Marraskasch se ha proclamado nuevamente a Abd-el-Aziz.

EL PROYECTO DE COMUNICACIONES.—Desde primera hora se pasó ayer tarde en el Congreso al proyecto de Comunicaciones marítimas, invirtiéndose gran parte de la sesión en la discusión del artículo 6.º referente a las primas a la navegación.

Los señores Moret y Villanueva pusieron de manifiesto el alejamiento de la Cámara de la Solidaridad durante todo este debate y su silencio en cuestión de tanta importancia, añadiendo el señor Villanueva que ello hay que atribuirlo a que con el artículo 1.º sobre el impuesto de tonelaje se atiende a algún interés particular de Barcelona, y también a que con otros artículos se han cuidado ya el Gobierno y la comisión de atender otros intereses particulares.

El señor Bahola defendió a la Solidaridad, diciendo que ésta vé con simpatía la orientación del proyecto, y por eso no lo combate; y el señor Nougues, solidario, manifestó que lo estima perjudicial, y que si no lo combate es porque está solo y no conseguiría nada.

El señor Moret se refirió también a la falta de sinceridad con que se ha presentado el presupuesto, eliminando el aumento de gastos que ha de traer este proyecto, contestando el ministro de Hacienda que se ha hecho así por si se modificaba y se retrasaba su aprobación.

Toda esta discusión fué seguida con atención por la Cámara.

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN.—El Senado dedicó casi toda la sesión a Administración local.

Continuó el examen de las enmiendas de los artículos referentes a la Hacienda de los Municipios.

Se despacharon varias que defendieron sus autores, a todos los cuales contestó el presidente del Consejo.

MAS DE MARRUECOS.—En el ministerio de Estado no se han recibido todavía noticias acerca de la fecha de salida de Fez de nuestro embajador señor Merry del Val.

La impresión que se tiene en aquel centro oficial es que ha aplazado su salida de la capital del imperio marroquí hasta el día 15.

Los telegramas de París dicen que «Le Matin», en su número de ayer, insiste en que ha habido una ruptura entre Muley Hafid y la embajada española; y en la diferencia de resultados obtenidos por los señores Regnault y Merry del Val.

Más discretamente, los demás periódicos franceses, se abstienen de emitir juicios inexactos, y algunos reconocen la perfecta igualdad que en el resultado de las negociaciones han obtenido ambos embajadores.

NUEVO GOBIERNO EN PORTUGAL.—Los telegramas de Lisboa dan cuenta de

haber quedado definitivamente constituido el nuevo gobierno portugués bajo la presidencia de Wenceslao Lima.

El nuevo ministerio se ha hilvanado entre los elementos disidentes de los dos partidos históricos y con algunos individuos apartados de la política, y contará con el apoyo del progresista disidente Alpoim.

HOMENAJE A LA VIRGEN.—Dice un colega zaragozano:

«La solemnidad de entregar a Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Pilar, la bandera española que formará piadoso trofeo con las banderas de las repúblicas del Sur de América, promete ser una fiesta brillantísima el día 20 de Mayo, fecha de la Coronación de la Virgen.»

El digno capitán general de este cuerpo de Ejército señor Rodríguez Bruzón, entregará en nombre del Rey la bandera a la Virgen.

Con tan laudable motivo asistirán al acto comisiones civiles y militares, el Ayuntamiento, cofradías, cabildo metropolitano y el Prelado señor Soldevilla.

Las tropas formarán en traje de gala y las bandas de música, de trompetas y tambores, batirán marcha en el solemne momento de la entrega de la bandera.»

Por Telégrafo.

A causa de las tormentas de esta tarde, en los momentos de cerrar hoy el periódico, se nos dice en las Oficinas de Telégrafos que no se puede celebrar la Conferencia Telegráfica con Madrid y comenzamos la tirada por no poder aguardar más para que llegue a manos de nuestros suscriptores el periódico.

GUÍA DE SORIA

COCHES-CORREOS

Todos salen de Soria media hora después de la llegada del ferrocarril. Hay los siguientes:

—De SORIA a TORRELAPAJA (49 kilómetros de recorrido), por los pueblos de Ojuel, Almenar, Cardeón y Ciria, que son los en que hay Carterías y hace el correo parada oficial. Hay desde Almenar otro coche-correo que va a Gómara directamente.

—De SORIA a YANGUAS (47 kilómetros de recorrido) por los pueblos de Garray, Buitrago, Ausejo, Oncala, Huérteles y Villar del Río, que son en los que hay Carterías y hace el correo parada oficial. Hay desde Yanguas a Calahorra parte otro coche-correo directamente.

—De SORIA a TARAZONA (69 kilómetros de recorrido) por los pueblos de Fuensauco, Aldeapozo Matalebreras y villa de Agreda, que son en los que hay Carterías y hace el correo parada oficial.

—De SORIA a BURGO DE OSMÁ (51 kilómetros y medio de recorrido) por los pueblos de Golmayo, Carbonera, Villaciervos, La Mallona, Valdealvillo y Torralba del Burgo, que son los que hay Carterías y el correo hace parada oficial. Con este coche-correo enlaza otro desde Burgo de Osmá a la rasa (Estación férrea de Valladolid a Ariza) haciendo el trayecto de siete kilómetros.

—De SORIA a ALMARZA (25 kilómetros de

recorrido) por los pueblos de Garray y Zarranzano y de Zarranzano a Valdeavellano de Tera, enlazando ascendiendo y descendiendo con el anterior, de Soria a Almarza.

—De SORIA a SAN LEONARDO (54 kilómetros de recorrido) por los pueblos de Toledillo, Ocenilla, Cidones, Villavieja, Herreros, Abejar, Cabañas del Pinar y Navaleño, que son en los que hay Cartería y el correo hace parada oficial.

Desde San Leonardo a la Venta del Espino (provincia de Burgos) hay otro Coche-correo que va por Huerta del Rey a Burgos directamente.

Hay un nuevo Coche-correo que desde la Estación va a Monreal del campo (Teruel) y otro desde la villa de Berlanga de Duero a la estación férrea de la línea de Valladolid a Ariza.

Coches particulares diarios

De Soria a Almarza, que sale de esta capital a las tres de la tarde y llega a aquella villa a las cinco y media de la misma.—De Almarza sale a las ocho de la mañana y llega a Soria a las once de la misma.

—De Soria-Zarranzano a Valdeavellano de Tera hay otro coche, enlazando con el anterior.

—De Soria a Abejar hay otro que sale de esta capital a las tres de la tarde y llega a Abejar a las cinco y media de la misma. De Abejar sale a las siete y media de la mañana y llega a Soria a las diez de la misma.

En la temporada de baños, que pronto comenzará, se establece anualmente otro coche particular, de Soria a Arnedillo que sale de esta capital a las siete de la mañana.

Fonda y Casa de Huespede en Soria, la del comercio y la de Isidra Merino, que es la más antigua de la capital.

Paradores, de Monteagudo y el Ferial.

Para comidas, chocolates y café a la llegada del tren todos los días, la casa de José Lengua.

Hay coches de servicio diario a la Estación férrea.

Mozos de equipajes, con carros para el servicio, Dámaso Santamaría, Jerónimo Bartolomé y Eusebio Manrique.

Ferrocarril de Soria a Torralba.

—Sale el tren correo de esta capital para Torralba a las 9,40 de la noche y llega a la 1,34 de la madrugada.

El tren correo de Zaragoza a Madrid llega a Torralba a las 3,38 de la madrugada, y los viajeros de Soria a Madrid llegan en él a la Corte a las 8,20 de la mañana.

Al regreso, sale el tren correo de Madrid a las 7,40 y llega a Torralba a las 12,33, cogiéndose el tren para Soria a las 3,05 de la madrugada para llegar a esta capital a las 7,07 de la mañana.

Cuesta este viaje de Soria a Torralba; en primera clase 12,55 pesetas; en segunda 8,50, y en tercero 5,10 idem.

Desde Torralba a Madrid; en primera, 18'85, pesetas; en segunda, 14'65, y en tercera 8'90 idem.

Tren directo de los martes.

De Soria sale todos los martes un tren directo a Madrid a las 8'33 de la mañana y llega a la Corte a las 9'55 de la noche.

De Madrid sale a las 7 de la mañana y llega a Soria a las 6'09 de la tarde.

Cuesta igual precio que el viaje a diario.

Tren de los jueves.

Todos los jueves sale un tren corto desde Almazán a las 8'30 de la mañana y llega a Soria a las 10 y 10 de la misma.

De Soria sale a las 4'25 de la tarde y llega a las 6'25 de la misma, pudiendo los viajeros enlazar con el tren de Ariza a Valladolid.

Desde Soria a Coscurita 6'75 pesetas en primera clase, 4'60 en segunda y 2'80 en tercera.

Hay billetes de ida y vuelta en todo tiempo, de Soria a Almarza y viceversa, que cuestan, en primera clase 8'75 pesetas, en segunda 5'95, y en tercera, 3'60 idem.

Mancebo.—Se necesita uno en la villa de Almenar que sepa herrar bien. Para tratar dirigirse a don Mariano Esteban, Veterinario, en dicha villa.

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD de la Librería de Pascual P. Rioja. Cuestan 30 magníficas postales

(siendo de doble tamaño la vista de Soria) CUATRO PESETAS.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos. Y cada una de las demás Postales a quince céntimos.

Dichas 30 postales son las siguientes

- Ermita de San Saturnio, Patrón de Soria.
—Altar de la Ermita de San Saturnio.
—Ermita de la Virgen del Mirón.
—Ermita de la Virgen de la Soledad.

- Claustro de la Colegiata.
—Otra vista de dicho claustro.
—Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
—Iglesia de Santo Domingo.
—Portada de San Nicolás.
—Claustro de San Juan de Duero.
—Una entrada a dicho claustro.
—Un lateral distinto, del Claustro.

VISTA GENERAL DE SORIA (tarjeta doble.)

- Plaza de Ramón Benito Aceña (Antes Herradores.)
—Calle de Lorenzo Aguirre (Antes del Conde de Gómara.)
—Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)
—Estación del Ferrocarril de Soria.

- Camino de San Saturnio y fábrica de harinas.
—Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
—Paseo del Espolón.
—Orillas del río Duero.
—Puente de hierro del Ferrocarril.

- Tipos de aldeanos en el Mercado.
—Pinares. Orillas del río Revillanueva.
—Monumento a Numancia.

La Mutual Franco-Española, SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR. Funciona con arreglo a la nueva ley sobre Inspección de Seguros. Consejo provincial de Soria: Don Pedro San Martín y Don Joaquín Iglesias. Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

- Vista general de las ruinas del solar numantino.
—Primeras excavaciones practicas en Numancia.
—Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
—Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
—Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
—Colección de fibulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja.

MOTOR A GAS

Motor nuevo completo con sus gasógenos de 20 caballos procedente de Exposición. Disponible MAQUINARIA calle Barquillo 28, Madrid. 2=6

EL NOTARIO de esta ciudad don Felipe Villanueva, nos participa en atento B. L. M. que ha trasladado su despacho a la calle del Ferial número 8, planta baja, en cuyo local, también ha instalado el suyo don Enrique Mestre.

Fábrica de materiales de construcción DE BRUNO MUÑOZ É HIJO

El depósito de Yesos que tenían establecido en la Plaza Mayor, número 7, lo han trasladado a la Plaza de Aguirre, junto al arco del Gobierno, carretera de Garray, en la cochera de don Santiago Ruiz, donde encontrarán sus parroquianos y público, en general de todas cuantas clases pertenecen a materiales de construcción; precios económicos. Se sirve a domicilio al pie de Obra. Cargando en la Fábrica «Coladeros de San José», se hace descuento y en el almacén, según la importancia del pedido.

\* OBRAS NUEVAS.—España Trágica por Pérez Galdós y Los muertos mandan por Blasco Ibañez, se venden a tres pesetas ejemplar en la Librería de P. Rioja, en Soria.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos; un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

64 ARG chillejo a las márgenes de un río que toma el nombre del pueblo y lo divide en dos barrios, fertilizando parte del terreno y dando impulso a cinco molinos harineros que se dedican a la vez al aserrado de maderas.

Tiene iglesia parroquial de modesta construcción y escuela dotada con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones.

En sus montes crecen el roble y la encina, el enebro y el espino, y en sus canteras se encuentran así la piedra calcárea como el precioso jaspe, que hoy se esconde olvidado por las dificultades que se oponen a la exportación.

El término se halla enclavado entre los de Ontoria, San Leonardo, Casarejos y Santa María de las Hojas, y ofrece estímulo bastante a los aficionados del arte venatorio, que hallan en sus prados y valles blando césped sobre que descansar, ricas aguas con que apagar la sed y no pocas plantas medicinales que aprovechar para la conservación de la salud.

Sus producciones aventajan a las de los llanos desnudos y secos: rinde trigo, centeno, cebada, avena, garbanzos y otras legumbres, patatas, lino, cáñamo, varias hortalizas y algunas frutas, y por sus montes y valles discurre ganado lanar, cabrio y vacuno.

El número de habitantes se aproxima a 400, cuya principal industria consiste en la exportación de maderas que conducen al Burgo de Osmá, del que los separa un trayecto de cinco leguas, ó bien a la Capital, que dista nueve, con la que comunica por carretera que lleva el título de Soria a Burgos.

ARG

Argujo, llamado también Acrijo, que corresponde al Obispado de Osmá, Audiencia Territorial de Burgos, Capitanía General de Zaragoza y partido judicial de Soria, cuenta unas 192 almas, 52 vecinos, con escuela mixta que tiene de dotación anual 500 pesetas, casa y retribuciones; una ermita dedicada a la Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora del Villa é iglesia parroquial de buena

61 ARG Su término confina con los de Utrilla y Almazán por N., con el de Aguilar de Montuenga por E., con el de Sagides por S. y por O. con el de Somaén.

Su terreno, regularmente feraz y en parte regado por un cauce sacado del río Jalón, produce trigo, cebada, avena, cáñamo, legumbres, hortalizas, frutas y vino y rinde pastos abundantes para el ganado lanar.

Pesa todavía sobre la villa un feudo titulado de chimeneas que antes percibía la inquisición de Cuenca.

Tiene escuela completa de niños y otra de niñas dotadas una y otra con 825 pesetas anuales, casa y retribuciones.

Las costumbres de los habitantes difieren de las de otras regiones: la mujer obtiene mayor consideración, y apenas abandona el hogar doméstico fuera de los casos de necesidad agrícola más apremiantes.

ARE

ARENALERO.—Granja con un vecino, correspondiente al término municipal de Soria.

Arenillas, que limita por N. con Cabreriza, por S. con Barcones y Romanillos, por E. con Riba de Escalote y por O. con Lumias y Alaló, correspondiente al partido de Almazán distante 32 kilómetros, comunicándose por Caltojar y Velamazán; al obispado de Sigüenza, separado siete leguas, y a la Audiencia territorial de Burgos; tiene clima frío y terreno silíceo.

Se halla situado a 60 kilómetros de Soria y comunica con ella por Berlanga de Duero, Andaluz, Fuentespinilla, Osona, Osonilla, Quintana Redonda y desde éste por ferrocarril.

Enumera 444 almas; tiene iglesia parroquial (San Cipriano y Santa Justina) y una ermita bastante decente y capaz, dedicada a San Martín; escuela mixta dotada con 625 pesetas casa y retribuciones; casa y escuela construida después de 1880 y que puede sumarse con las mejores de la provincia.

TILBURI.—Se vende en buenas condiciones, puede verse. Para tratar con Dámaso Santa María en Sroia. 7-10

CUENTO SEMANAL.—Ejemplares de todos los que van publicados. A 30 céntimos uno. Librería de P. Rioja. Soportales del Collado, 42, Soria.

PIANISTA. Se ofrece para dar lecciones en su casa y a domicilio en esta capital la Profesora bien conocida de los sorianos, señora Vicenta Mendoza Sanz.

Informes á Don José Sanz Oliveros, Plaza de la Leña, 8, Soria.

GENTRO DE SUSCRIPCIONES A OBRAS Y PERIÓDICOS Librería de P. Rioja.—Soportales del Collado, 42, SORIA.

FERRETERIA Y CERRAJERIA DE CLAUDIO ALCALDE

El mas antiguo y acreditado de esta Provincia Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magnificas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.— En esta ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obra y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierros para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norrias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.— Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante de la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esté para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

SORIA

-19-

Noticiero de Soria. Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.— Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Table with subscription rates: Tres meses, Seis meses, Un año. 1 pta. 50 cts., 8 pesetas., 5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por DON JOSÉ RAMÓN MELIDA

Individuo correspondiente de las Academias de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO

HERNANDO DE LA CRUZ

Ex-interno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos, dedicado á las especialidades de Cirugía general operatoria, enfermedades de mujeres y de los niños.

VINUESA (Soria.) 48.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Circulo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE Andrés Ruiz García

ALMAZAN

RAYOS X para diagnosticar la tuberculosis y otras enfermedades del pecho; enfermedades del corazón; del estómago (por el procedimiento del Dr. Rieder); Testones y enfermedades de los huesos; fúmoreos, cálculos, cuerpos extraños, etc. etc. INHALACIONES DE OZONO, para el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, asma, coqueluche, anemia, etc., etc. Electroterapia y Masaje vibratorio. 41

La Unión y el Párix Español

Compañía de Seguros Reunidos Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

Guía de Ferrocarriles

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

Advertisement for dictionaries: DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL, DICCIONARIO ESPAÑOL-FRANCÉS, SERIE PARA NOMBRES, SERIE PARA SEÑORAS. Includes details about editions and prices.

La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sinsaberlo el bebedor. Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borrocho del alcohol. (carveza, vino, ajerjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, he mana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 335, Inglaterra.

Lloyd Sabaudó

Linea regular mensual de Barcelona á Buenos-Aires

Próxima salida de Barcelona DIRECTO para Río de Janeiro, Santos y BUENOS-AIRES por el nuevo y rápido trasatlántico

RE D'ITALIA

el día 17 de Junio próximo. PRECIOS: en 1.ª clase desde FES 450. en 3.ª clase Ptas. 200. Para pasaje é informes dirigirse al Consignatario del Lloyd Sabaudó. Paseo Colón, 29, Barcelona.

62

ARE

Cruza el término el río Talegones, el cual impulsa dos molinos harineros, aprovechándose también para el riego.

Tiene un monte que, aunque poco poblado, no es desdeñoso para los aficionados á la caza de liebres y conejos, antes bien, les ofrece horas de expansión y ejercicio, de tan buena voluntad como las dos fuentes que hay en el término brindan aguas saludables á personas y ganados, y tan espontáneamente como los despoblados Villaseca, Alconeza y Tajarejo inducen al geógrafo á convenir en la metamorfosis de los pueblos.

El de que nos ocupamos produce trigo, centeno, cebada y algunas legumbres, mas su principal rendimiento lo constituye la ganadería lanar, hoy ya bastante mermada.

En los últimos años se han hecho algunos roturos que aumentan la riqueza de cereales; mas no basta.

Para acrecer la de las aldeas y otorgarlas provechosas al arado, es preciso impulsarlo con prudencia y recto propósito, y nos parece que bien dirigido el de Arenillas, conseguiría notable aumento en los productos.

Arévalo de la Sierra, lugar con 240 almas (30 menos que en 1880), constituye ayuntamiento con su agregado Castellanos que reúne próximamente 40 almas y corresponde al partido de la Capital, al obispado de Osma, á la Audiencia territorial de Burgos y á la Capitanía general de Zaragoza.

Sostiene la tradición que experimentó las adversidades de la guerra cuando Scipión estrechó con sus huéspedes á Numancia, lo cual parece verídico, dada su proximidad á la Ciudad heroica.

Lo frío del clima, la mediana calidad del terreno, acaso también el afán por el trabajo ó la necesidad pone á varios de sus vecinos en la precisión de emigrar temporalmente á Extremadura y Andalucía en busca de ocupación en los molinos de aceituna ó en la ganadería de ganado lanar, cuya práctica impone al sexo débil un curso de atenciones agrícolas superiores á su condición, pero que desempeña sin quejarse ni aun murmurar de la suerte.

ARE

63

Arévalo se halla situado en un pequeño valle al pié de la sierra de Alba (casi siempre coronada de nieve) que aunque resguarda al lugar por el lado Norte, no impide que éste le bata convirtiendo el clima en frío y propenso á pulmonías.

Con la modestia de su iglesia parroquial dedicada á la Asunción de la Virgen, y la de otras dos ermitas, la del Santo Cristo de los Remedios y la de la Soledad, que tiene también, corren parejas la de los edificios; difiriendo en cambio respecto de las aguas, pues además de la fuente que las ofrece abundantes, hay también un arroyo (el río Sobó) que así mismo las entrega para el riego é impulso de un molino harinero.

Tiene dos montes: uno poblado de acebo que, según nos informa don Hermenegildo Gómez, produce liga para toda España y extranjero, y otro, dehesa boyal con arbolado de roble; en ambos hay caza de liebres, conejos y perdices.

Hay así mismo minas de yeso sin explotar. Dentro de su término, que confina por Norte con el de Torrearévalo, por Sur con el de Segoviela, por Este con el de Ventosa y por Oeste con el de Gallinero, se exhiben las ruinas de un castillo contemporáneo de Numancia con una excavación en que se encontraron piedras de Viriato, nos dice dicho señor Gómez, vasos de barro y huesos humanos.

Las producciones del terreno son las elementales, de agricultura adicionadas con legumbres, hortalizas, lino y aveñanas con algo de remolacha y con las del ganado lanar, vacuno, yeguas y de cerda.

Tiene escuela de ambos sexos dotada con 500 pesetas, y comunicada con Soria distante cuatro leguas, por Portelarbol, Fuentecantos y Gárray.

ARG

Arganza, que corresponde al partido y obispado de Burgo de Osma, á la Audiencia territorial de Burgos á la Capitanía general de Aragón, está situado entre las sierras tituladas San Cristóbal y Ca.